



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2025-00023877-UNC-ME#FCQ - Designación conc. nodoc. cat. 3663/1 Torres Romero

VISTO:

El concurso cerrado interno convocado por RD-2025-859-E-UNC-DEC#FCQ, para cubrir 1 (un) cargo nodocente categoría 3663/1 del Agrupamiento Administrativo, para cumplir funciones en el Área Coordinación de Secretarías Departamentales del Departamento de Bioquímica Clínica de esta Facultad.

CONSIDERANDO:

Que en la sustanciación del concurso de referencia se ha cumplimentado con las disposiciones reglamentarias vigentes;

El dictamen producido por el Tribunal interviniente según consta en orden 26 de las presentes actuaciones, aprobado por RD-2025-1172-E-UNC-DEC#FCQ;

La ampliación del dictamen dispuesta a orden 37 y la RD-2025-1584-E-UNC-DEC#FCQ mediante la cual se ratifica en todos sus términos la resolución mencionada ut-supra;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS

RESUELVE:

Artículo 1º: Aprobar las actuaciones del concurso obrante en el presente expte.

Artículo 2º: Designar por concurso a partir del 01-10-2025, a la Sra. Paula Marina TORRES ROMERO (Legajo N° 60.469) en un cargo nodocente categoría 3663/1 del Agrupamiento Administrativo, para cumplir funciones en el Área Coordinación de Secretarías Departamentales del Departamento de Bioquímica Clínica de esta Facultad; con un cumplimiento de 35 horas semanales, en el horario de 07:00 a 14:00 hs. y con una retribución mensual acorde al escalafón vigente, en un todo de acuerdo a las estructuras administrativas aprobadas por Decreto PEN 366/06 y lo dispuesto en la RD-2025-859-E-UNC-DEC#FCQ.

Artículo 3º: Dejar sin efecto a partir del 01-10-2025, la designación por concurso de la Sra. Paula Marina TORRES ROMERO (Legajo N° 60.469) en un cargo nodocente categoría 3667/1 del Agrupamiento Administrativo de esta Facultad, que fuera otorgada por RD-2023-2764-E-UNC-DEC#FCQ.

Artículo 4º: Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba,

comuníquese y archívese.-

mdg